

UNIVERSIDADES

19230 *RESOLUCION de 30 de mayo de 1991, de la Universidad de La Coruña, por la que se hace pública la designación de la Comisión que ha de resolver el concurso para la provisión de la plaza número 44/1990 de Cuerpos Docentes Universitarios.*

En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 6.8 del Real Decreto 1888/1984, de 26 de septiembre, modificado por el Real Decreto 1427/1986, de 13 de junio, y una vez designados los Presidentes y Vocales Secretarios por la Universidad y celebrados los oportunos sorteos establecidos en el artículo 6.6 del mencionado Real Decreto, mediante el que han sido designados por el Consejo de Universidades los Vocales correspondientes.

Este Rectorado, hace pública la composición de la Comisión que ha de resolver el concurso para la provisión de las plazas de Profesorado de esta Universidad número 44/1990, convocada por Resolución Rectoral del fecha 21 de septiembre de 1990 («Boletín Oficial del Estado» de 28 de noviembre), Comisión que se relaciona como anexo a esta Resolución.

La citada Comisión deberá constituirse en un plazo no superior a cuatro meses, a contar desde la publicación de la presente Resolución en el «Boletín Oficial del Estado».

Contra esta Resolución los interesados podrán presentar reclamación ante el Rector de la Universidad en el plazo de quince días hábiles a partir del siguiente a su publicación.

La Coruña, 30 de mayo de 1991.-El Rector, José Luis Meilán Gil.

ANEXO

Catedráticos de Escuela Universitaria

AREA DE CONOCIMIENTO: «DIDÁCTICA DE LA MATEMÁTICA»

Plaza número: 44/1990

Comisión titular:

Presidente: Vera Boti, Gabriel, Catedrático de Universidad de la Universidad de Murcia.

Vocal Secretario: González-Carloman García, Antonio, Catedrático de Escuela Universitaria de la Universidad de Oviedo.

Vocales: Alsina Cantala, Claudio, Catedrático de Universidad de la Universidad Politécnica de Cataluña; Fortuny Aymemí, José María, Catedrático de Escuela Universitaria de la Universidad Autónoma de Barcelona, y Gutiérrez Rodríguez, Angel, Catedrático de Escuela Universitaria de la Universidad de Valencia.

Comisión suplente:

Presidente: Cuartero Ruiz, Bienvenido, Catedrático de Universidad de la Universidad de Zaragoza.

Vocal Secretario: Díaz Godino, Juan, Catedrático de Escuela Universitaria de la Universidad de Granada.

Vocales: Burillo López, Pedro, Catedrático de Universidad de la Universidad Pública de Navarra; Rubies Garrofe, María, Catedrática de Escuela Universitaria de la Universidad Autónoma de Barcelona, y Socas Robauna, Martín Manuel, Catedrático de Escuela Universitaria de la Universidad de La Laguna.

19231 *RESOLUCION de 19 de junio de 1991, de la Universidad Politécnica de Valencia, por la que se hace pública la composición de la comisión que ha de resolver el concurso de profesorado de esta Universidad convocado por Resolución de 6 de septiembre de 1990 («Boletín Oficial del Estado» del 19).*

De conformidad con lo establecido en el artículo 6.º, apartado 8. del Real Decreto 1888/1984, de 26 de septiembre («Boletín Oficial del Estado» de 26 de octubre), modificado parcialmente por el Real Decreto 1427/1986, de 13 de junio («Boletín Oficial del Estado» de 11 de julio), este Rectorado ha dispuesto lo siguiente:

Hacer pública la composición de la Comisión que habrá de resolver el concurso para la provisión de la plaza de los Cuerpos Docentes Universitarios que figura como anexo a la presente Resolución.

La citada Comisión deberá constituirse, en un plazo no superior a cuatro meses a contar desde la publicación de la presente Resolución en el «Boletín Oficial del Estado».

Contra esta Resolución los interesados podrán presentar la reclamación prevista en el artículo 6.º del Real Decreto 1888/1984, ante el Rector de la Universidad Politécnica de Valencia, en el plazo de quince días hábiles a partir del día siguiente al de su publicación.

Valencia, 19 de junio de 1991.-El Rector, Justo Nieto Nieto.

ANEXO

Profesores Titulares de Escuela Universitaria

AREA DE CONOCIMIENTO: «INGENIERIA MECÁNICA»

Plaza: 39/90

Comisión titular:

Presidente: Don Justo Nieto Nieto, Catedrático de Universidad de la Universidad Politécnica de Valencia.

Vocal Secretario: Don Vicente Mata Almela, Profesor titular de Escuela Universitaria de la Universidad Politécnica de Valencia.

Vocales: Don José E. Díaz Arozamena, Catedrático de Escuela Universitaria de la Universidad de Cádiz; don Jaime Losada Aymerich, Profesor titular de Escuela Universitaria de la Universidad de Santiago, y don Antonio José Cubero Atienza, Profesor titular de Escuela Universitaria de la Universidad de Córdoba.

Comisión suplente:

Presidente: Don Aniceto Valverde Martínez, Catedrático de Escuela Universitaria de la Universidad de Murcia.

Vocal Secretario: Don Rafael Pla Ferrando, Profesor titular de Escuela Universitaria de la Universidad Politécnica de Valencia.

Vocales: Don Damián Torres Domínguez, Catedrático de Escuela Universitaria de la Universidad de La Laguna; don Jesús M. Quintela Cortés, Profesor titular de Escuela Universitaria de la Universidad Politécnica de Cataluña, y don Jesús Peláez Vara, Profesor titular de Escuela Universitaria de la Universidad de Valladolid.

19232 *RESOLUCION de 9 de julio de 1991, de la Universidad Complutense de Madrid, por la que se convocan a concurso plazas vacantes de los Cuerpos Docentes Universitarios de esta Universidad.*

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 39.2 de la Ley de Reforma Universitaria, y en el artículo 2.4 del Real Decreto 1888/1984, de 26 de septiembre, por el que se regulan los concursos para la provisión de plazas de los Cuerpos Docentes Universitarios; Real Decreto 1427/1986, de 13 de junio, que lo modifica, y a tenor de lo establecido en el artículo 96.4 del Real Decreto 861/1985, por el que se aprueban los Estatutos de la Universidad Complutense,

Este Rectorado ha resuelto convocar a concurso las plazas que se relacionan en el anexo I de la presente Resolución:

Primero.-Dichos concursos se regirán por lo dispuesto en la Ley Orgánica 11/1983, de Reforma Universitaria, de 25 de agosto («Boletín Oficial del Estado» de 1 de septiembre); Real Decreto 1888/1984, de 26 de septiembre («Boletín Oficial del Estado» de 26 de octubre); Real Decreto 1427/1986, de 13 de junio («Boletín Oficial del Estado» de 11 de julio); Real Decreto 861/1985, de 24 de abril («Boletín Oficial del Estado» de 11 de junio), y en lo previsto por la legislación general de Funcionarios Civiles del Estado, y se tramitarán independientemente para cada uno de los concursos convocados.

Segundo.-Para ser admitidos a los concursos los solicitantes deberán reunir los siguientes requisitos generales:

- Ser español.
- Tener cumplidos los dieciocho años y no haber cumplido los sesenta y cinco años de edad.
- No haber sido separado mediante expediente disciplinario del servicio de la Administración del Estado o de la Administración Local, Autónoma o Institucional, ni hallarse inhabilitado para el ejercicio de funciones públicas.
- No padecer enfermedad ni defecto físico que impida el desempeño de las funciones correspondiente a Profesor de Universidad.

Tercero.-Deberán reunir, además, las condiciones específicas que se señalan en el artículo 4.º, 1 o 2 del Real Decreto 1888/1984, de 26 de septiembre, según la categoría de la plaza y clase de concurso.

Cuando estando en posesión del título de Doctor se concurra a plazas de Catedráticos de Universidad, conforme a lo previsto en el artículo 4.1.c) del Real Decreto 1888/1984, de 26 de septiembre, y no se pertenezca a ninguno de los Cuerpos que en el mismo se señalan, los interesados deberán acreditar haber sido eximidos de tales requisitos dentro del plazo fijado para solicitar la participación en el concurso.

No podrán concursar a plazas de Profesor Titular de Universidad quienes hayan estado contratados durante más de dos años como Ayudante en esta Universidad. Quedan exceptuados de esta exigencia quienes durante un año o más hubieran realizado tareas de investigación o hubieran sido Ayudantes en otra u otras Universidades españolas o extranjeras o hubieran realizado estudios en otra Universidad o institución académica española o extranjera, autorizados por esta Universidad.

Cuarto.-Quienes deseen tomar parte en el concurso remitirán la correspondiente solicitud al Rector de la Universidad Complutense, por cualquiera de los procedimientos establecidos en la Ley de Procedimiento Administrativo, en el plazo de veinte días hábiles, a partir de la publicación de esta convocatoria, mediante instancia, según modelo del anexo II, debidamente cumplimentada, junto con los documentos que acrediten reunir los requisitos para participar en el concurso. La concurrencia de dichos requisitos deberá estar referida siempre a una fecha anterior a la expiración del plazo fijado para solicitar la participación en el concurso.

Quienes concursen a plazas de Profesor Titular de Universidad, y presten docencia en esta Universidad, deberán acreditar, mediante el correspondiente certificado, no estar afectados por el punto tercero del apartado tercero, o cumplir alguna de sus excepciones.

Los aspirantes deberán justificar, mediante resguardo original, haber abonado la cantidad de 1.500 pesetas en concepto de derechos de examen mediante ingreso o transferencia bancaria a la cuenta corriente 0626600005218, en Caja de Madrid, que bajo el título «Universidad Complutense. Derecho de Examen», se encuentra abierta al efecto.

Quinto.-Finalizado el plazo de presentación de solicitudes este Rectorado, por cualquiera de los procedimientos establecidos en la Ley de Procedimiento Administrativo, remitirá a todos los aspirantes la relación completa de los admitidos y excluidos, con indicación de las causas de exclusión.

Contra esta Resolución, aprobando la lista de admitidos y excluidos, los interesados podrán presentar reclamación ante el Rector, en el plazo de quince días hábiles, a contar desde el siguiente al de la notificación de la lista de admitidos y excluidos.

Sexto.-El Presidente de la Comisión dictará una resolución, que deberá ser notificada a todos los aspirantes admitidos, con una antelación mínima de quince días naturales, para realizar el acto de presentación de concursantes y con señalamiento del día, hora y lugar de celebración de dicho acto, que no podrá exceder de dos días hábiles desde la constitución de la Comisión.

Séptimo.-En el acto de presentación los concursantes entregarán al Presidente de la Comisión la documentación señalada en los artículos 9.º y 10 del Real Decreto 1888/1984, de 26 de septiembre, y Real Decreto 1427/1986, de 13 de junio, en su caso, según se trate de concurso o concurso de méritos.

El currículum vitae, proyecto docente y de investigación, en su caso, deberán ser entregados por sextuplicado (uno para cada miembro de la Comisión y otro para archivar en el expediente de esta Universidad).

Octavo.-Los candidatos propuestos para la provisión de plazas deberán presentar en la Secretaría General de la Universidad, en el plazo de quince días hábiles siguientes al de concluir la actuación de la Comisión, por cualquiera de los medios señalados en el artículo 66 de la Ley de Procedimiento Administrativo, los siguientes documentos:

- Fotocopia del documento nacional de identidad.
- Certificación médica oficial de no padecer enfermedad ni defecto físico o psíquico para el desempeño de las funciones correspondientes a Profesor de Universidad, expedido por la Dirección Provincial o Consejería, según proceda, competentes en materia de Sanidad.
- Declaración jurada de no haber sido separado de la Administración del Estado, Institucional o Local, ni de las Administraciones de las Comunidades Autónomas, en virtud de expediente disciplinario, y no hallarse inhabilitado para el ejercicio de la Función Pública.

Los que tuvieren la condición de funcionarios públicos de carrera en activo, estarán exentos de justificar tales documentos y requisitos, debiendo presentar certificación del Ministerio u Organismo del que dependan, acreditativa de su condición de funcionarios y cuantas circunstancias consten en la hoja de servicios.

Madrid, 9 de julio de 1991.-El Rector, Gustavo Villapalos Salas.

ANEXO I

Cuerpo: Catedráticos de Universidad

- Área de conocimiento: «Biología Animal». Departamento al que está adscrita: Biología Animal I (Zoología). Centro: Facultad de Ciencias Biológicas. Actividades a realizar por quien obtenga la plaza: Zoología (Vertebrados). Clase de convocatoria: Concurso.
- Área de conocimiento: «Ciencia Política y de la Administración». Departamento al que está adscrita: Ciencia Política y de la Administración. Centro: Facultad de Ciencias Políticas y Sociología. Clase de convocatoria: Méritos.
- Área de conocimiento: «Filosofía». Departamento al que está adscrita: Filosofía I (Metafísica y Teoría del Conocimiento). Centro: Facultad de Psicología. Actividades a realizar por quien obtenga la plaza: Filosofía de la Psicología. Clase de convocatoria: Concurso.
- Área de conocimiento: «Historia Antigua». Departamento al que está adscrita: Historia Antigua. Centro: Facultad de Geografía e Historia. Actividades a realizar por quien obtenga la plaza: Historia Antigua. Clase de convocatoria: Concurso.

- Área de conocimiento: «Patología Animal». Departamento al que está adscrita: Patología Animal I (Sanidad Animal). Centro: Facultad de Veterinaria. Actividades a realizar por quien obtenga la plaza: Parasitología y Enfermedades Parasitarias. Clase de convocatoria: Concurso.

Cuerpo: Profesores Titulares de Universidad

- Área de conocimiento: «Biología Celular». Departamento al que está adscrita: Biología Celular (Morfología Microscópica). Centro: Facultad de Ciencias Biológicas. Actividades a realizar por quien obtenga la plaza: Docencia en Citología e Histología Vegetal y Animal). Clase de convocatoria: Concurso. Número de plazas: Dos.
- Área de conocimiento: «Biología Vegetal». Departamento al que está adscrita: Biología Vegetal I (Botánica y Fisiología Vegetal). Centro: Facultad de Ciencias Biológicas. Actividades a realizar por quien obtenga la plaza: Botánica General. Clase de convocatoria: Concurso.
- Área de conocimiento: «Ciencia de los Materiales e Ingeniería Metalúrgica». Departamento al que está adscrita: Física de Materiales. Centro: Facultad de Ciencias Físicas. Actividades a realizar por quien obtenga la plaza: Física del Estado Sólido I. Clase de convocatoria: Concurso.
- Área de conocimiento: «Ciencias Morfológicas». Departamento al que está adscrita: Ciencias Morfológicas. Centro: Facultad de Medicina. Actividades a realizar por quien obtenga la plaza: Anatomía Humana. Clase de convocatoria: Concurso.
- Área de conocimiento: «Comunicación Audiovisual y Publicidad». Departamento al que está adscrita: Comunicación Audiovisual y Publicidad II. Centro: Facultad de Ciencias de la Información. Actividades a realizar por quien obtenga la plaza: Teoría y Técnica de las Relaciones Públicas. Clase de convocatoria: Concurso.
- Área de conocimiento: «Cristalografía y Mineralogía». Departamento al que está adscrita: Cristalografía y Mineralogía. Centro: Facultad de Ciencias Geológicas. Clase de convocatoria: Concurso.
- Área de conocimiento: «Derecho Internacional Público y Relaciones Internacionales». Departamento al que está adscrita: Derecho Internacional Público y Relaciones Internacionales. Centro: Facultad de Ciencias Políticas y Sociología. Actividades a realizar por quien obtenga la plaza: Relaciones Internacionales. Clase de convocatoria: Concurso.
- Área de conocimiento: «Economía Aplicada». Departamento al que está adscrita: Economía Aplicada IV (Economía Política y Hacienda Pública). Centro: Facultad de Ciencias de la Información. Actividades a realizar por quien obtenga la plaza: Economía Mundial y de España. Clase de convocatoria: Concurso.
- Área de conocimiento: «Economía Aplicada». Departamento al que está adscrita: Economía Aplicada IV (Economía Política y Hacienda Pública). Centro: Facultad de Ciencias de la Información. Actividades a realizar por quien obtenga la plaza: Introducción a la Economía. Clase de convocatoria: Concurso.
- Área de conocimiento: «Filología Española». Departamento al que está adscrita: Filología Española III (Lengua y Literatura). Centro: Facultad de Ciencias de la Información. Actividades a realizar por quien obtenga la plaza: Literatura Universal Contemporánea (siglo XX). Clase de convocatoria: Concurso.
- Área de conocimiento: «Filosofía del Derecho, Moral y Política». Departamento al que está adscrita: Filosofía del Derecho, Moral y Política II. Centro: Facultad de Psicología. Actividades a realizar por quien obtenga la plaza: Sociología. Clase de convocatoria: Concurso.
- Área de conocimiento: «Historia de la Ciencia». Departamento al que está adscrita: Medicina Preventiva, Salud Pública e Historia de la Ciencia. Centro: Facultad de Medicina. Actividades a realizar por quien obtenga la plaza: Historia, Teoría y Métodos de la Medicina. Clase de convocatoria: Concurso.
- Área de conocimiento: «Historia del Arte». Departamento al que está adscrita: Historia del Arte II (Moderno). Centro: Facultad de Geografía e Historia. Actividades a realizar por quien obtenga la plaza: Arte de la Edad Moderna. Clase de convocatoria: Concurso.
- Área de conocimiento: «Lenguajes y Sistemas Informáticos». Departamento al que está adscrita: Informática y Automática. Centro: Facultad de Ciencias Matemáticas. Clase de convocatoria: Concurso. Número de plazas: Dos.
- Área de conocimiento: «Nutrición Bromatología». Departamento al que está adscrita: Nutrición y Bromatología I (Nutrición). Centro: Facultad de Farmacia. Actividades a realizar por quien obtenga la plaza: Nutrición y Dietética. Clase de convocatoria: Concurso.
- Área de conocimiento: «Patología Animal». Departamento al que está adscrita: Patología Animal II (Patología y Clínica Médico-Quirúrgica). Centro: Facultad de Veterinaria. Actividades a realizar por quien obtenga la plaza: Obstetricia, Patología de la Reproducción e Inseminación Artificial. Clase de convocatoria: Concurso.
- Área de conocimiento: «Personalidad, Evaluación y Tratamiento Psicológico». Departamento al que está adscrita: Personalidad, Evaluación y Tratamiento Psicológico I. Centro: Facultad de Psicología. Actividades a realizar por quien obtenga la plaza: Psicopatología II. Clase de convocatoria: Concurso.

Cuerpo: Catedráticos de Escuela Universitaria

1. Área de conocimiento: «Didáctica de Expresión Plástica». Departamento al que está adscrita: Didáctica de la Expresión Musical Plástica Corporal. Centro: Escuela Universitaria de Educación General Básica «María Díaz Jiménez». Actividades a realizar por quien obtenga la plaza: Didáctica de las Artes Plásticas para la Formación del Profesorado de Educación General Básica. Clase de convocatoria: Concurso.

2. Área de conocimiento: «Didáctica y Organización Escolar». Departamento al que está adscrita: Ciencias de la Educación para Formación del Profesorado. Centro: Escuela Universitaria de Educación General Básica «Pablo Montesino». Actividades a realizar por quien obtenga la plaza: Didáctica y Organización de la Enseñanza Preescolar. Clase de convocatoria: Méritos.

3. Área de conocimiento: «Filología Inglesa». Departamento al que está adscrita: Filología Inglesa. Centro: Escuela Universitaria de Enfermería, Fisioterapia y Podología. Actividades a realizar por quien obtenga la plaza: Inglés Técnico de Ciencias de la Salud. Clase de convocatoria: Concurso.

4. Área de conocimiento: «Métodos de Investigación y Diagnóstico en Educación». Departamento al que está adscrita: Ciencias de la Educación para Formación del Profesorado. Centro: Escuela Universitaria de Educación General Básica «Pablo Montesino». Actividades a realizar por quien obtenga la plaza: Métodos de Investigación en la formación del Profesorado de Educación General Básica. Clase de convocatoria: Méritos.

5. Área de conocimiento: «Organización de Empresas». Departamento al que está adscrita: Organización de Empresas. Centro: Escuela Universitaria de Estudios Empresariales. Actividades a realizar por quien obtenga la plaza: Estadística Empresarial. Clase de convocatoria: Concurso.

6. Área de conocimiento: «Psicología Evolutiva y de la Educación». Departamento al que está adscrita: Psicología Evolutiva y de la Educación. Centro: Escuela Universitaria de Educación General Básica «Pablo Montesino». Actividades a realizar por quien obtenga la plaza: Psicología de la Educación. Clase de convocatoria: Concurso. Número de plazas: Dos.

Cuerpo: Profesores Titulares de Escuela Universitaria

1. Área de conocimiento: «Anatomía y Anatomía Patológica Comparadas». Departamento al que está adscrita: Anatomía y Anatomía Patológica Comparadas (Anatomía y Embriología). Centro: Facultad de Veterinaria. Actividades a realizar por quien obtenga la plaza: Docencia de Anatomía y Embriología de los Animales Domésticos). Clase de convocatoria: Concurso.

2. Área de conocimiento: «Biología Animal». Departamento al que está adscrita: Biología Animal II (Fisiología Animal). Centro: Facultad de Ciencias Biológicas. Actividades a realizar por quien obtenga la plaza: Enseñanza en Biología General. Clase de convocatoria: Concurso. Número de plazas: Dos.

3. Área de conocimiento: «Biología Vegetal». Departamento al que está adscrita: Biología Vegetal I (Botánica y Fisiología Vegetal). Centro: Facultad de Ciencias Biológicas. Actividades a realizar por quien obtenga la plaza: Biología General. Clase de convocatoria: Concurso.

4. Área de conocimiento: «Ciencia Política y de la Administración». Departamento al que está adscrita: Ciencia Política y de la Administración. Centro: Facultad de Ciencias Políticas y Sociología. Actividades a realizar por quien obtenga la plaza: Introducción a la Ciencia Política. Clase de convocatoria: Concurso.

5. Área de conocimiento: «Ciencias Morfológicas». Departamento al que está adscrita: Ciencias Morfológicas. Centro: Escuela Universitaria

de Óptica. Actividades a realizar por quien obtenga la plaza: Estructura del Sistema Visual. Clase de convocatoria: Concurso.

6. Área de conocimiento: «Comunicación Audiovisual y Publicidad». Departamento al que está adscrita: Comunicación Audiovisual y Publicidad I. Centro: Facultad de Ciencias de la Información. Actividades a realizar por quien obtenga la plaza: Tecnología de los Medios Audiovisuales. Clase de convocatoria: Concurso.

7. Área de conocimiento: «Filología Inglesa». Departamento al que está adscrita: Filología Inglesa. Centro: Escuela Universitaria de Óptica. Actividades a realizar por quien obtenga la plaza: Lengua Inglesa. Clase de convocatoria: Concurso.

8. Área de conocimiento: «Historia de América». Departamento al que está adscrita: Historia de América II (Antropología de América). Centro: Facultad de Geografía e Historia. Actividades a realizar por quien obtenga la plaza: Cultura Inca. Clase de convocatoria: Concurso.

9. Área de conocimiento: «Historia e Instituciones Económicas». Departamento al que está adscrita: Historia e Instituciones Económicas. Centro: Escuela Universitaria de Estudios Empresariales. Actividades a realizar por quien obtenga la plaza: Estructura Económica. Clase de convocatoria: Concurso.

10. Área de conocimiento: «Microbiología». Departamento al que está adscrita: Microbiología I. Centro: Facultad de Ciencias Biológicas. Actividades a realizar por quien obtenga la plaza: Enseñanza en Microbiología. Clase de convocatoria: Concurso.

11. Área de conocimiento: «Organización Empresas». Departamento al que está adscrita: Organización de Empresas. Centro: Escuela Universitaria de Estudios Empresariales. Actividades a realizar por quien obtenga la plaza: Estadística Empresarial. Clase de convocatoria: Concurso.

12. Área de conocimiento: «Patología Animal». Departamento al que está adscrita: Patología Animal II (Patología y Clínica Médico-Quirúrgica). Centro: Facultad de Veterinaria. Actividades a realizar por quien obtenga la plaza: Anatomía Patológica. Clase de convocatoria: Concurso.

13. Área de conocimiento: «Patología Animal». Departamento al que está adscrita: Patología Animal II (Patología y Clínica Médico-Quirúrgica). Centro: Facultad de Veterinaria. Actividades a realizar por quien obtenga la plaza: Cirugía y Rehabilitación. Clase de convocatoria: Concurso.

14. Área de conocimiento: «Patología Animal». Departamento al que está adscrita: Patología Animal II (Patología y Clínica Médico-Quirúrgica). Centro: Facultad de Veterinaria. Actividades a realizar por quien obtenga la plaza: Obstetricia, Patología de la Reproducción e Inseminación Artificial. Clase de convocatoria: Concurso.

15. Área de conocimiento: «Patología Animal». Departamento al que está adscrita: Patología Animal II (Patología y Clínica Médico-Quirúrgica). Centro: Facultad de Veterinaria. Actividades a realizar por quien obtenga la plaza: Patología General (Nosología, Fisiopatología y Propedéutica. Clase de convocatoria: Concurso.

16. Área de conocimiento: «Patología Animal». Departamento al que está adscrita: Patología Animal II (Patología y Clínica Médico-Quirúrgica). Centro: Facultad de Veterinaria. Actividades a realizar por quien obtenga la plaza: Patología Médica y de la Nutrición. Clase de convocatoria: Concurso. Número de plazas: Dos.

17. Área de conocimiento: «Periodismo». Departamento al que está adscrita: Periodismo I (Análisis del Mensaje Informativo). Centro: Facultad de Ciencias de la Información. Actividades a realizar por quien obtenga la plaza: Redacción Periodística II. Clase de convocatoria: Concurso.

18. Área de conocimiento: «Trabajo Social y Servicios Sociales». Departamento al que está adscrita: Trabajo Social y Servicios Sociales. Centro: Escuela Universitaria de Trabajo Social. Actividades a realizar por quien obtenga la plaza: Trabajo Social (Teoría y Prácticas). Clase de convocatoria: Concurso. Número de plazas: Cinco.

ANEXO II

UNIVERSIDAD COMPLUTENSE DE MADRID

Excmo. y Magfco. Sr.:

Convocada(s) a concurso de plaza(s)
de Profesorado de los Cuerpos Docentes de esa Universidad, solicito ser admitido como aspirante para su provisión.

I. DATOS DE LA PLAZA CONVOCADA A CONCURSO	
Cuerpo Docente de	
Area de conocimiento	
Departamento	
Actividades asignadas a la plaza en la convocatoria	
Fecha de convocatoria («BOE» de)	
Concurso: Ordinario <input type="checkbox"/> De méritos <input type="checkbox"/>	

II. DATOS PERSONALES					
Primer apellido		Segundo apellido		Nombre	
Fecha de nacimiento	Lugar de nacimiento	Provincia de nacimiento	Número DNI		
Domicilio			Teléfono		
Municipio		Código postal	Provincia		
Caso de ser funcionario público de Carrera:					
Denominación del Cuerpo o plaza	Organismo	Fecha de ingreso	N.º Registro Personal		
Situación {					
Activo <input type="checkbox"/>					
Excedente voluntario <input type="checkbox"/> Servicios especiales <input type="checkbox"/> Otras.....					

III. DATOS ACADEMICOS	
Títulos	Fecha de obtención
Docencia previa:	

<p align="center">Forma en que se abonan los derechos y tasas:</p> <p>Mediante ingreso o transferencia bancaria a la cuenta corriente 06266000005218 en Caja Madrid, que bajo el título «Universidad Complutense. Derechos de examen», se encuentra abierta al efecto.</p>
--

<p>Documentación que se adjunta:</p> <p>.....</p> <p>.....</p> <p>.....</p>

EL ABAJO FIRMANTE, D.

SOLICITA: Ser admitido al concurso/méritos a la plaza de en el área de conocimiento de comprometiéndose, caso de superarlo, a formular el juramento o promesa de acuerdo con lo establecido en el Real Decreto 707/1979, de 5 de abril.

DECLARA: Que son ciertos todos y cada uno de los datos consignados en esta solicitud, que reúne las condiciones exigidas en la convocatoria anteriormente referida y todas las necesarias para el acceso a la Función Pública.

En a de de

Firmado:

EXCMO. SR. RECTOR MAGNIFICO DE LA UNIVERSIDAD COMPLUTENSE DE MADRID.

24876

Viernes 26 julio 1991

BOE núm. 178

ANEXO III

UNIVERSIDAD COMPLUTENSE DE MADRID

DATOS PERSONALES	
Apellidos y nombre
Número del DNI	Lugar y fecha de expedición
Nacimiento: Provincia y localidad	Fecha
Residencia: Provincia	Localidad
Domicilio	Teléfono Estado civil
Facultad o Escuela actual
Departamento o Unidad docente actual
Categoría actual como Profesor

1. TITULOS ACADEMICOS			
Clase	Organismo y Centro de expedición	Fecha de expedición	Calificación, si la hubiere

2. ACTIVIDAD DOCENTE DESEMPEÑADA				
Categoría	Organismo o Centro	Régimen dedicación	Fecha de nombramiento o contrato	Fecha de cese o terminación

3. ACTIVIDAD INVESTIGADORA DESEMPEÑADA (programas y puestos)

4. TRABAJOS CIENTÍFICOS PUBLICADOS (En revistas españolas o extranjeras)	
Autor o Coautor(es) (1):	Título:
Revista: Volumen Página Año	
Autor o Coautor(es) (1):	Título:
Revista: Volumen Página Año	
Autor o Coautor(es) (1):	Título:
Revista: Volumen Página Año	
Autor o Coautor(es) (1):	Título:
Revista: Volumen Página Año	
Autor o Coautor(es) (1):	Título:
Revista: Volumen Página Año	
Autor o Coautor(es) (1):	Título:
Revista: Volumen Página Año	
Autor o Coautor(es) (1):	Título:
Revista: Volumen Página Año	
Autor o Coautor(es) (1):	Título:
Revista: Volumen Página Año	
Autor o Coautor(es) (1):	Título:
Revista: Volumen Página Año	
Autor o Coautor(es) (1):	Título:
Revista: Volumen Página Año	
Autor o Coautor(es) (1):	Título:
Revista: Volumen Página Año	

(1) Táchese lo que no proceda.

5. LIBROS Y MONOGRAFÍAS	
Autor o Coautor(es) (1):	Título:
Editor(es):	Editorial (año):
Autor o Coautor(es) (1):	Título:
Editor(es):	Editorial (año):
Autor o Coautor(es) (1):	Título:
Editor(es):	Editorial (año):
Autor o Coautor(es) (1):	Título:
Editor(es):	Editorial (año):
Autor o Coautor(es) (1):	Título:
Editor(es):	Editorial (año):
Autor o Coautor(es) (1):	Título:
Editor(es):	Editorial (año):
Autor o Coautor(es) (1):	Título:
Editor(es):	Editorial (año):
Autor o Coautor(es) (1):	Título:
Editor(es):	Editorial (año):
Autor o Coautor(es) (1):	Título:
Editor(es):	Editorial (año):
Autor o Coautor(es) (1):	Título:
Editor(es):	Editorial (año):
Autor o Coautor(es) (1):	Título:
Editor(es):	Editorial (año):

(1) Táchese lo que no proceda.

6. OTRAS PUBLICACIONES

--

8. PROYECTOS DE INVESTIGACION SUBVENCIONADOS

--

7. OTROS TRABAJOS DE INVESTIGACION

--

9. COMUNICACIONES Y PONENCIAS PRESENTADAS A CONGRESOS*

--

* Indicando título, lugar, fecha, Entidad organizadora y carácter nacional o internacional.

10. PATENTES
1.....
2.....
3.....
4.....

11. CURSOS Y SEMINARIOS IMPARTIDOS (con indicación de Centro, Organismo, materia, actividad desarrollada y fecha)

12. CURSOS Y SEMINARIOS RECIBIDOS (con indicación de Centro u Organismo, material y fecha de celebración)

13. BECAS, AYUDAS Y PREMIOS RECIBIDOS (con posterioridad a la licenciatura)

14. ACTIVIDAD EN EMPRESAS Y PROFESION LIBRE

15. OTROS MERITOS DOCENTES O DE INVESTIGACION

16. OTROS MERITOS